



# ASEN

AUDITORÍA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE NAYARIT

PODER LEGISLATIVO

Oficio: ASEN/AS/UT-89/2024

Asunto: Se responde a lo solicitado.

Tepic, Nayarit; martes 22 de octubre de 2024

**Diana Gabriela García Rosas**

**Presente**

En atención a su solicitud, a la cual se le asignó el folio **181387424000071** en la Plataforma Nacional de Transparencia PNT y con base en lo aportado por las distintas unidades administrativas competentes o responsables de la información, se emite la respuesta siguiente:

1. Número de sanciones que se han impuesto a servidores públicos (firmes notificadas a la autoridad investigadora), por faltas administrativas graves, precisando la falta administrativa grave que se acreditó, en el periodo que comprende de 2017 al 30 de septiembre de 2024, es decir todas aquellas que fueron impuestas en el marco de la Ley General de Responsabilidades Administrativas (2017) y/o en su caso la Ley estatal de responsabilidades administrativas vigente a partir de (2017):

Bajo este parámetro, son 23 sanciones, tal y como se muestra en la siguiente tabla:

1.	Abuso de Funciones	13.	Abuso de Funciones
2.	Abuso de Funciones	14.	Abuso de Funciones
3.	Desvío de Recursos Públicos y Abuso de Funciones	15.	Desvío de Recursos
4.	Abuso de Funciones y Desvío de Recursos Públicos	16.	Abuso de Funciones
5.	Desvío de Recursos Públicos y Uso indebido de Recursos Públicos	17.	Desvío de Recursos
6.	Abuso de Funciones	18.	Desvío de Recursos
7.	Abuso de Funciones	19.	Abuso de Funciones
8.	Abuso de Funciones	20.	Abuso de Funciones
9.	Desacato	21.	Desvío de recursos públicos
10.	Desvío de Recursos	22.	Abuso de Funciones
11.	Abuso de Funciones	23.	Abuso de Funciones y Desvío de Recursos Públicos
12.	Desvío de Recursos		

2. Número de sanciones que se han impuesto a particulares (firmes notificadas a la autoridad investigadora), por faltas administrativas graves en el periodo que comprende de 2017 al 30 de septiembre de 2024, es decir todas aquellas que fueron impuestas en el marco de la Ley General de Responsabilidades Administrativas (2017) y/o en su caso la Ley estatal de responsabilidades administrativas vigente a partir de (2017):

Bajo este parámetro, son 6 sanciones, tal y como se muestra en la siguiente tabla:

1.	Uso indebido de recursos públicos	4.	Uso indebido de recursos públicos
2.	Uso indebido de recursos públicos	5.	Uso indebido de recursos públicos
3.	Uso indebido de recursos públicos	6.	Uso indebido de recursos públicos

3. Número de Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa presentados ante la Autoridad Substanciadora en el periodo que comprende de 2017 al 30 de septiembre de 2024, en el marco de la Ley General de Responsabilidades Administrativas (2017) y/o en su caso la Ley estatal de responsabilidades administrativas vigente a partir de (2017):



# ASEN

AUDITORÍA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE NAYARIT

PODER LEGISLATIVO

Son 710 Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa presentados ante la Autoridad Substanciadora.

4. Número de expedientes de investigación iniciados por la Autoridad Investigadora (todos, no importa si se determinó la incompetencia o el archivo del asunto) en el periodo que comprende de 2017 al 30 de septiembre de 2024, en el marco de la Ley General de Responsabilidades Administrativas (2017) y/o en su caso la Ley estatal de responsabilidades administrativas vigente a partir de (2017):

Son 1,024 expedientes de investigación iniciados por la Autoridad Investigadora.

5. Número de servidores públicos que se encuentran adscritos a la Autoridad Investigadora al 30 de septiembre de 2024, con la categoría y/o cargo, sueldo neto por cada uno. En el caso de proporcionar una liga, que esta sea de fácil acceso:

Los servidores públicos adscritos a la Dirección Investigadora (Autoridad Investigadora), de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit, son 12, distribuidos en las categorías o cargos siguientes:

Titular de la Dirección Investigadora:	1
Jefe de Departamento:	2
Asesor Jurídico:	9

Mediante el enlace <http://s2018.asen.gob.mx/directorio-1> podrá acceder al Directorio del Personal que labora en la Auditoría Superior del Estado de Nayarit y visualizar los servidores públicos adscritos a las diferentes unidades administrativas.

Mientras que, a través del enlace <http://s2018.asen.gob.mx/remuneraciones-bruta-y-neta-de-servidores-publicos> podrá conocer la remuneración de los servidores públicos, según categoría o cargo, que laboran en la Auditoría Superior del Estado de Nayarit.

Atentamente

Lic. Elizabeth Rivera Marmolejo

Jefa del Departamento de la Unidad de Transparencia y Acceso a la  
Información de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit

